



Propuesta de resolución provisional del Director General de Deportes de no concesión de subvenciones al amparo de la Resolución del Consejero de Turismo, Cultura y Deportes por la que se convocan ayudas para los gastos de inscripción a las competiciones de categoría estatal de los clubes deportivos de las Islas Baleares – Temporada 2025/26 (BOIB Núm. 144, de 30 de octubre de 2025).

Hechos

1. Los clubes deportivos que figuran en el anexo 1 de esta propuesta de resolución han presentado a la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes una solicitud de subvención para los gastos de inscripción por sus equipos que participan en competiciones de categoría estatal.
2. El 26 de enero de 2025, la Comisión Evaluadora se reunió para examinar las solicitudes presentadas y elaborar el informe que debe servir de base al Director General de Deportes para dictar la propuesta de resolución.
3. La Comisión Evaluadora ha examinado los expedientes y no está conforme con el otorgamiento de la subvención a los clubes deportivos que figuran en el anexo 1 por los motivos que se especifican.

Fundamentos de derecho

1. El Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, de 31 de diciembre de 2005).
2. La Orden de la consejera de Asuntos Sociales y Deportes de 12 de febrero de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 23, de 16 de febrero de 2021).
3. Resolución del Consejero de Turismo, Cultura y Deportes por la que se convocan ayudas para los gastos de inscripción a las competiciones de categoría estatal de los clubes deportivos de las Islas Baleares –Temporada 2025/26 (BOIB Núm. 144, de 30 de octubre de 2025).
4. Decreto 10/2025, de 14 de julio, de la Presidenta de las Islas Baleares, modificado por los Decreto 15/2025, de 14 de septiembre, de la Presidenta de las Islas Baleares, por el

Calle del Uruguay s/n
07010 Palma
Tel. 971 17 89 99
www.caib.es





que se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

5. Orden 39/2025, de 23 de diciembre, del Consejero de Economía, Hacienda e Innovación por la que se desarrollan las particularidades presupuestarias y contables que deben regir la prórroga de los presupuestos hasta que entre en vigor la ley de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2026 (BOIB núm. 173, de 30 de diciembre).

Por todo ello, dicto la siguiente

Propuesta de Resolución

1. No conceder una subvención por los gastos de inscripción a las competiciones de categoría estatal de los clubes deportivos de las Islas Baleares –Temporada 2025/26, a los solicitantes que figuran en el anexo 1 de esta Propuesta de Resolución, por los motivos que se especifican.
2. Ordenar la notificación de esta Propuesta de Resolución mediante su publicación en la página web de la Dirección General de Deportes.
3. Contra esta Propuesta de Resolución se puede alegar lo que se considere conveniente ante el Consejero de Turismo, Cultura y Deportes en el plazo máximo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de haberse notificado. Si transcurrido este plazo la entidad interesada no ha presentado alegaciones, debe considerarse que está conforme y debe continuarse con el procedimiento.

Palma, a fecha de la firma electrónica

Director General de Deportes
Joan Antoni Ramonell Miralles

Calle del Uruguay, s/n 07010 Palma
Tel.: 971 17 89 04 Fax: 971 17 89 08
Web: <http://www.caib.es>





ANEXO 1
SOLICITUDES PROPUESTAS PARA NO CONCEDER LA SUBVENCIÓN

EXPEDIENTE	ENTIDAD	MOTIVO DE DENEGACIÓN
INS/2025-4	Rítmica Son Veri	Desiste de la solicitud. Falta el documento de solicitud cumplimentado correctamente y firmado electrónicamente, el calendario federativo y el tríptico federativo. Requerido en fecha 5/11/2025, notificado el 16/11/2025 y no presenta documentación.
INS/2025-12	Club Esportiu Basquet SA Real	Categoría nacional no objeto de subvención. Base 1.4 Convocatoria
INS/2025-13	Club Esportiu Basquet SA Real	Categoría nacional no objeto de subvención. Base 1.4 Convocatoria
INS/2025-37	Club Esportiu Basquet SA Real	Categoría nacional no objeto de subvención. Base 1.4 Convocatoria
INS/2025-38	Club Esportiu Basquet SA Real	Categoría nacional no objeto de subvención. Base 1.4 Convocatoria
INS/2025-39	Peña Deportiva Santa Eulalia	Categoría nacional no objeto de subvención. Base 1.4 Convocatoria
INS/2025-60	Mallorca International Football Club	Categoría nacional no objeto de subvención. Base 1.4 Convocatoria
INS/2025-69	Futbol Sala Atlético Mercadal	Desiste de la solicitud Falta el documento de solicitud cumplimentado correctamente y firmado electrónicamente, tríptico federativo y reglamento de competición. Requerido día 28/11/2025 , notificado el 2/12/2025 y no presenta documentación.
INS/2025-76	Club Deportivo San Pablo-Eivissa	Desiste de la solicitud Falta el documento de solicitud cumplimentado correctamente y firmado electrónicamente con la solicitud de subvención para gastos de inscripción a la competición indicando el importe de las facturas y si el perceptor es la Federación Española o la Balear y el reglamento de competición. Requerido día 28/11/2025, notificado el 30/11/2025 y no presenta documentación.

Calle del Uruguay s/n
07010 Palma
Tel. 971 17 89 99
www.caib.es



Aquesta és una còpia autèntica imprimible d'un document electrònic. Podeu comprovar la seva validesa al següent enllaç:
<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=9757925912bc8bf6c40705b3af4c42a6322620a8e027d2a1fff394163a292cca>
CSV: 9757925912bc8bf6c40705b3af4c42a6322620a8e027d2a1fff394163a292cca



Govern de les Illes Balears

DOCUMENT ELECTRÒNIC

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

9757925912bc8bf6c40705b3af4c42a6322620a8e027d2a1fff394163a292cca

ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=9757925912bc8bf6c40705b3af4c42a6322620a8e027d2a1fff394163a292cca>

INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

Signant

JOAN ANTONI RAMONELL MIRALLES

DIRECTOR GENERAL D'ESPORTS

CONSELLERIA DE TURISME, CULTURA I ESPORTS

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 26-01-2026 13:51:54 GMT+0100

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

Firma amb segell de temps: 26-01-2026 13:52:12 GMT+0100

METADADES ENI DEL DOCUMENT

Identificador: ES_A04026936_2026_6vm51olbrh7reglgds84fqic2cq457

Nom del document: PROPUESTA_PROVISIONAL_NO_CONCESIÓN_2026_CAST-signat__2026-1769431937896_.pdf

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Tipus de document: Altres

Estat elaboració: Original

Òrgan: A04026936

Data captura: 26-01-2026 13:52:11 GMT+0100

Origen: Administració

Tipus de signatura: Pades

Pàgines: 4



Aquesta és una còpia autèntica imprimible d'un document electrònic. Podeu comprovar la seva validesa al següent enllaç:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=9757925912bc8bf6c40705b3af4c42a6322620a8e027d2a1fff394163a292cca>

CSV: 9757925912bc8bf6c40705b3af4c42a6322620a8e027d2a1fff394163a292cca